

METROVACESA, S.A.
COMUNICACIÓN DE HECHO SIGNIFICATIVO

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores, para mejor información a los inversores y público en general, y a continuación del Hecho Significativo publicado en el día de hoy, la compañía complementa la información suministrada en el apartado 2.- del referido Hecho Significativo, en relación al desarrollo del Proyecto Walbrook.

Metrovacesa llegó a un acuerdo con la sociedad Legal and General a mediados de septiembre de 2007 para la adquisición de un derecho de uso (*leasehold*) por el plazo de 250 años sobre el complejo Walbrook Square, comunicado como Hecho Relevante en fecha 14 de septiembre de 2.007.

En el mes de marzo de 2.008 Legal and General inició un procedimiento judicial ante los tribunales ingleses, con el fin de que los mismos verificaran el cumplimiento, o no, por parte de la propia Legal and General de una de las condiciones suspensivas a las que se sujetaba la ejecución del proyecto.

En fecha 16 de mayo de 2008, Metrovacesa y la compañía Legal and General han alcanzado un acuerdo que pone fin a las controversias legales surgidas en torno a la ejecución del proyecto y permite el desarrollo del mismo por parte de Metrovacesa, S.A. Como consecuencia del acuerdo alcanzado entre ambas compañías, Legal and General procederá a retirar la demanda interpuesta ante los tribunales ingleses.

El nuevo acuerdo fija como fecha para el pago del derecho de uso adquirido a Legal and General el próximo 31 de octubre de 2.008, siempre y cuando se haya dado cumplimiento a todas las condiciones suspensivas establecidas en el contrato inicial de compraventa.

En Madrid a 19 de mayo de 2008

D. Pablo Usandizaga Usandizaga
Secretario del Consejo de Administración